

13ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Don Rene Cáceres Araya
✚ Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

✚ Jefe de Inspección y Fiscalización,
✚ Administrador Municipal, César Faúndez Peña
✚ Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
✚ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
✚ Director (S) de Administración y Finanzas
✚ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 10:00 horas, se abre la Decimotercera Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente, que es del siguiente tenor:

13ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 13ª Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del año 2017, a realizarse el día **Lunes 25 de Septiembre de 2017**, a partir de las **10:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

13ª Sesión Extraordinaria año 2017

1. Aprobación contratación Modalidad Trato Directo del "Suministro Tecnológico y Servicios Computacionales y sistema de Gestión Municipal" con el fin de garantizar la continuidad de los servicios otorgados a través de los distintos sistemas/software de información Municipal (**ADMINISTRACION Y FINANZAS**)
2. Aprobación asistencia Honorables Concejales a evento "OCDE: Regiones Mineras, Construyendo una red para impulsar la Productividad y el Bienestar", que tendrá lugar los días 5 y 6 de Octubre de 2017 en la ciudad de Antofagasta - Chile. (**ALCALDIA**)
3. Aprobación Cambio de día y hora, primera Sesión Ordinara del mes de Octubre 2017, del Honorable Concejo Municipal (**SECRETARIA MUNICIPAL**)
4. Aprobación Subvención a joven talento Artístico - Deportivo, comuna de Alto Hospicio. (**ALCALDIA**)

1. **Aprobación contratación Modalidad Trato Directo del "Suministro Tecnológico y Servicios Computacionales y sistema de Gestión Municipal" con el fin de garantizar la continuidad de los servicios otorgados a través de los distintos sistemas/software de información Municipal (ADMINISTRACION Y FINANZAS):**

ACUERDO N°156/2017: *Con la Ausencia del Concejel don Antonio Mamani Mamani, y la Abstención del Concejel don Rene Cáceres Araya y el y el voto de unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la contratación vía Trato Directo con la empresa SNC Telecomunicaciones Ltda. para los servicios denominados "Suministro Tecnológico y Servicio Computacionales y sistema de Gestión Municipal", todo lo anterior en los términos propuestos en el Memorándum N°3610, suscrito por la unidad Técnica, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

2. Aprobación asistencia Honorables Concejales a evento "OCDE: Regiones Mineras, Construyendo una red para impulsar la Productividad y el Bienestar", que tendrá lugar los días 5 y 6 de Octubre de 2017 en la ciudad de Antofagasta - Chile. (ALCALDIA):

ACUERDO N°157/2017: Con la Ausencia del Concejal don Antonio Mamani Mamani, y el voto en contra del Concejal don Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Concejo Municipal, a la ciudad de Antofagasta - Chile, para asistir al evento "OCDE: Regiones Mineras Construyendo una red para impulsar la Productividad y el Bienestar", a realizarse los días 05 y 06 de Octubre de la presente anualidad, entendiéndose que forman parte del mismo para todos los fines legales pertinentes.

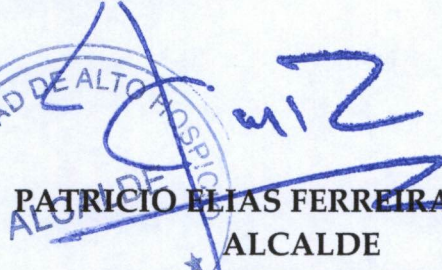
3. Aprobación Cambio de día y hora, primera Sesión Ordinara del mes de Octubre 2017, del Honorable Concejo Municipal (SECRETARIA MUNICIPAL):

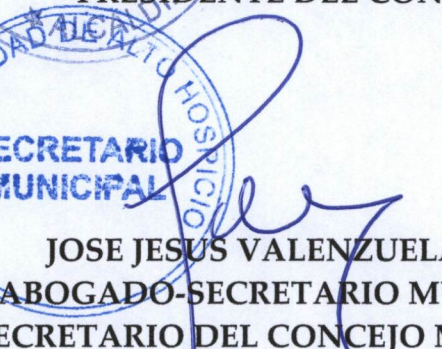
ACUERDO N°158/2017: Con la Ausencia del Concejal don Antonio Mamani Mamani, y el voto en contra del Concejal don Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la realización del primer Concejo Ordinario del mes de Octubre, para el día Martes 03 de Octubre a las 10:00hrs.

4. Aprobación Subvención a joven talento Artístico - Deportivo, comuna de Alto Hospicio. (ALCALDIA):

ACUERDO N°159/2017: Con la ausencia del Concejal don Antonio Mamani Mamani y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la Subvención al Centro Cultural, social, Deportivo y Tecnológico Vida y Arte, por la suma de \$500.000, con el objeto de costear el pago de traslado, estadía y alimentación, para la presentación del joven Ergev Fuentes Madrid quien participará en el Campeonato Sudamericano en la disciplina de Break Dance, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires Argentina, desde el 03 hasta el 07 de Octubre del presente año, ambas fechas inclusive.

Con lo actuado y registrándose las 10:36 horas del día 25 de Septiembre de 2017, se pone término a la Decimotercera (13ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

